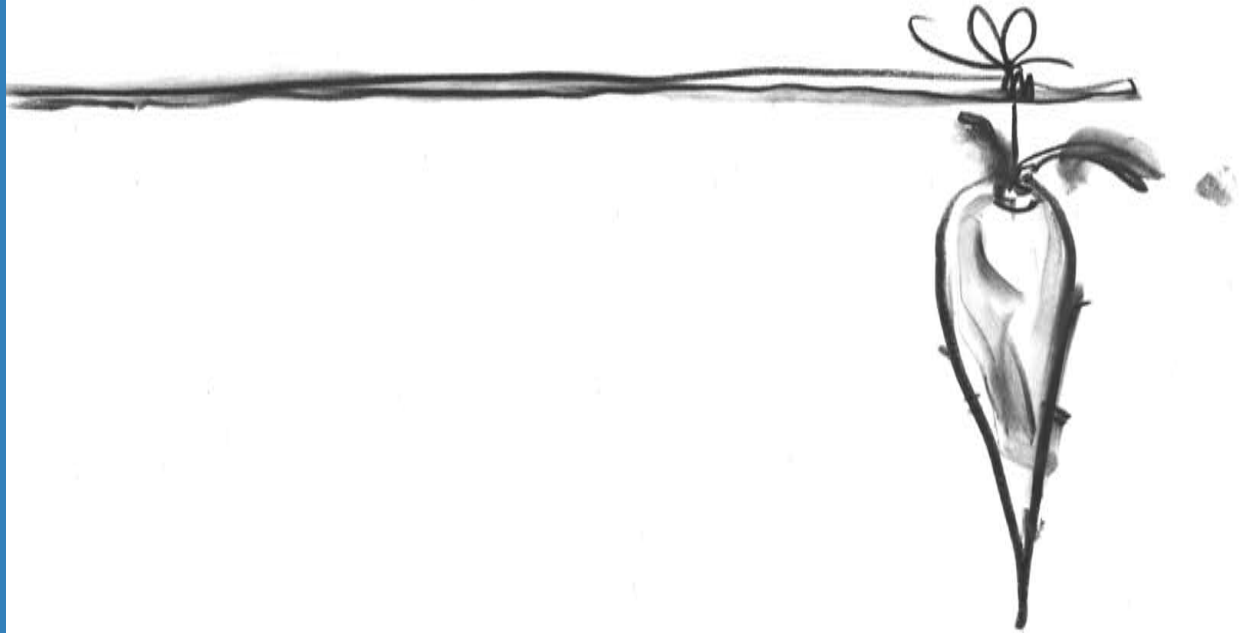


Lo inminente de lo ausente

Aspectos sociales de la crisis de alimentos en México

Magdalena de Luna



Si se mira alrededor, es posible advertir que nuestro planeta vive importantes crisis globales con efectos diferenciados regionalmente. Como efecto dominó, una crisis lleva a las otras y las otras exacerban la primera. Es así que el uso y abuso de combustibles fósiles como principales generadores de energía para las actividades humanas ha derivado en la crisis de los hidrocarburos que ha contribuido al calentamiento global y al cambio climático, al alza del precio del petróleo y sus derivados¹ cuando es cada vez más escaso y de difícil acceso, así como al alza del precio de los fertilizantes nitrogenados que tienen como materia prima al gas natural.

El cambio climático asociado al calentamiento global ha hecho que aumente la superficie de desertificación, que las lluvias sean erráticas

y que por ello el rendimiento de la producción de alimentos sea menor; aunado al aumento del precio de los fertilizantes y de los combustibles, el precio de los mismos se ha elevado.² Cuando a ello se suma que importantes superficies dedicadas anteriormente a la producción de granos para alimentación y forraje ahora se dedican a la producción de granos para generar biocombustibles y disminuir la dependencia de los hidrocarburos, puede advertirse que la crisis ronda: se calienta el planeta, se agotan los combustibles y el alimento escasea.

Estas crisis conlleven, en este mismo efecto dominó, crisis sociales que ya las hay en diversos países. En México, como se verá en las siguientes líneas, estarían dadas las condiciones para un conflicto social largamente anunciado

¹ Aunado a los conflictos geopolíticos que han ocasionado históricamente la volatilidad de su precio.

² Más adelante se hace un resumen de lo que la FAO ha determinado como causas de la crisis global de alimentos.

con relación a una crisis de alimentos, sin embargo, esto no ha sucedido, o no todavía.

Quizá para el ciudadano común, la ausencia de conflicto sea un status normal y por supuesto deseable. Para el estudioso de la conflictividad del movimiento campesino en México este estado es extraordinario, por lo que me propongo, en primer lugar, poner en relieve las causas y condiciones del escenario social mexicano en el cual se está dando, porque así es la globalidad, la crisis mundial de alimentos y tratar de explicar la ausencia o cuando menos la dilación de un conflicto de tipo social.

Nuestras propias crisis

La historia, no sólo de México sino del mundo, es testigo de cómo las principales revoluciones armadas han sido protagonizadas por los campesinos. Es así que la conflictividad es casi un atributo campesino cuando se vuelve, de igual forma, atributo la pobreza y la desigualdad.

Sin duda, gran parte de estas conflagraciones han estado referidas sobre todo a su relación con la propiedad de la tierra y el derecho a su usufructo. México es un claro ejemplo y aún después de la Revolución Mexicana los conflictos locales con motivo de la tenencia de la tierra no han cesado.³ Sin embargo, nuevos objetos de inconformidad y conflictividad aparecieron en escena.

Las implicaciones sociales de la reciente crisis de alimentos en México están relacionadas con una amalgama de factores de orden histórico y estructural que son exacerbadas y visibles en esta coyuntura. En este ejercicio de reflexión intentaré presentar lo que a mi juicio son los factores que se pudieran agravar de cara a una crisis de alimentos que promete quedarse.

La percepción de abandono

Hasta la década de los ochenta, todos los puntos de la cadena productiva agropecuaria estaban controlados por las industrias del Estado,

³ Durante el gobierno del ex-presidente Fox se prestó atención a esta conflictividad mediante un programa específico de atención a los llamados Focos Rojos.

es decir, “el aparato estatal cubría todos los flancos: los centros públicos de investigación agronómica y el INIFAP se encargaron de los paquetes tecnológicos, de generarlos y validarlos; el sector de extensionistas rurales de SAG o SARH se encargaba de transferir en lo posible esa tecnología; Pronase colaboraba con la producción y el abasto de semillas; Fertimex producía y proveía los fertilizantes; Banrural otorgaba los créditos; Anagsa ofrecía la cobertura del seguro agropecuario; Boruconsa y ANDSA recibían el maíz en sus bodegas; Conasupo atendía el comercio del grano recibido en las bodegas por su filial y Diconsa era la responsable de la distribución del grano, sobre todo en las áreas marginadas con características productivas deficitarias respecto del consumo local (De la Fuente, 2003).⁴

En un paulatino pero atropellado movimiento institucional, y sin entrar en detalles históricos que sería difícil enumerar en este espacio, todo cambió para el campo en México. Con muy poco esfuerzo salta a la vista que ninguna de las condiciones descritas en el párrafo que antecede persiste hoy. Hoy los campesinos se ocupan de todos los puntos de la cadena productiva y corren, como cualquier empresario, con los riesgos de su actividad.

Si bien es cierto que en ese tránsito aparecen innumerables programas institucionales de apoyo y acompañamiento a esta empresarización del campo, las organizaciones campesinas vienen de la tradición en que el Estado se ocupaba de toda la cadena productiva y el desmantelamiento de ese aparato productivo ha sido traducido en “el abandono del campo”, haciendo a sus ojos invisibles los programas y recursos implementados para su fortalecimiento.⁵

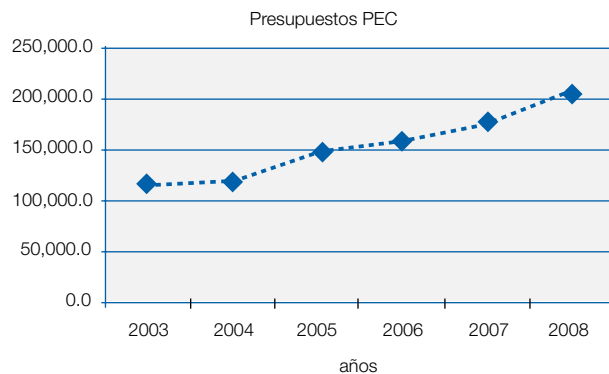
Es decir, a pesar de que los recursos dirigidos al campo han crecido exponencialmente en los últimos años, la falta de resultados visibles en indicadores de desarrollo y la ausencia esta-

⁴ Profesor-investigador de la Universidad Autónoma Chapingo.

⁵ No es sólo ceguera, no ha cambiado mucho su situación.

tal en las actividades productivas han abonado a esta percepción de abandono.

Como muestra, en el siguiente esquema se puede apreciar la inversión creciente en el campo desde el año 2003 a través del Programa Especial Concurrente (PEC).



La alimentación: de estratégica a focalizada

En los planes nacionales de desarrollo y en los sectoriales, tradicionalmente se encontraba un rubro especial dedicado a la política alimentaria. En el tiempo de la posguerra, el tema de la seguridad y la soberanía alimentaria constituía una cuestión preponderante. En México encontramos políticas emblemáticas relacionadas con esta visión como son la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) o el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y en los planes de desarrollo, hasta 1994 se encuentran programas nacionales de alimentación.

Concretamente, el SAM funcionaba construyendo un "consumo ideal de la población" del que se generaron unos mínimos de nutrición, que se transformaron en una "canasta básica recomendable". El consumo ideal fue comparado con el consumo real y esa diferencia se convirtió en metas de producción determinadas, que fueron asignadas a cada región y área productora. Siendo la alimentación una prioridad en la agenda nacional, la producción y los productores ocupaban un espacio equiparable.

Es decir, los campesinos y la producción agropecuaria cumplían un papel estratégico en el desarrollo nacional de aquellos años como productores de alimentos para satisfacer los planes nacionales de alimentación y el crecimiento industrial. Por su parte, la empresarización del campo ya referida, benefició a unos cuantos, y a los demás sólo alcanzó a focalizar.

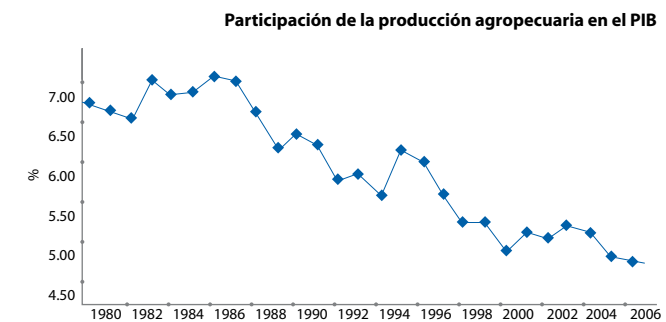
Pero revisemos por qué estas estrategias generales de alimentación se volvieron focales. Las acciones percibidas como abandono del campo y las de transición entre lo agroalimentario y lo agroempresarial son identificadas con el llamado paradigma neoliberal. Pero existe un paradigma posterior que es poco mencionado, me refiero al neoestructural.⁶

Este paradigma reconoce que sí es necesario incorporar a las economías latinoamericanas al mercado mundial, pero insiste en que el Estado debe jugar un papel fundamental en este proceso, además de contemplar la necesidad de crear ventajas competitivas a través de políticas sectoriales.

Con el efectivo adelgazamiento estatal, y con la visión neoestructural de la participación del Estado en el proceso de inserción al mercado mundial, el Estado se ve obligado, según esta perspectiva, a reducir sus costos y definir con mayor precisión sus objetivos y beneficiarios. Esto se ha llamado en la administración pública, focalización (Kay, 2002).

Al perder el rol estratégico en el desarrollo del país, la participación de la producción agropecuaria en el PIB no ha dejado de caer y los campesinos pasaron de ser estratégicos a ser objeto de asistencia y focalización.

⁶ Ante el paradigma de la modernización que reflejaba una división internacional del trabajo en que los países en desarrollo producían materias primas, la CEPAL propone el modelo estructural que plantea reformar el modelo de la modernización con el argumento de que la especialización de los países subdesarrollados en la elaboración de materias primas los coloca en desventaja y genera dependencia respecto a los países desarrollados; por tanto, pugnaba por la industrialización de los países en vías de desarrollo, bajo una estrategia de sustitución de importaciones. El modelo neoestructural también es propuesto por la CEPAL para modificar el neoliberal (Kay, 2002).



En la década de los noventa, la tarea de producción de alimentos dejó de ocuparse en cubrir una demanda nacional y se dirigió a buscar los productos mejor recibidos en muy diversos mercados. Esta transformación se impulsó, más recientemente, a través de los llamados "Sistema-Producto". Este esquema motiva la participación de los productores, la producción se enfoca al mercado, nacional e internacional y no se relaciona con la demanda de alimentos. Así, la "estrategia alimentaria" deja de ser una tarea de Estado para ser una tarea doméstica que resuelve cada familia según sus posibilidades.

La parte de la distribución de alimentos que aún conserva el Estado mantiene criterios focales. Por ejemplo Diconsa tiene el propósito de contribuir a la superación de la pobreza alimentaria, mediante el abasto de productos básicos y complementarios a localidades rurales de alta y muy alta marginación, con base en la organización y la participación comunitaria.

El Programa de Abasto Rural se aplica sólo en localidades rurales con población en situación de pobreza alimentaria, en zonas de alta y muy alta marginación o de difícil acceso, y sin un proceso de abasto consistente. Sus beneficiarios son los hogares de localidades rurales con población de entre 200 y 2,500 habitantes; y los apoyos consisten en la transferencia de ahorro que se otorga a la población mediante la instalación de las tiendas y el expendio de productos a precios menores a los de otras alternativas de abasto.

En la actualidad, el Estado se ocupa del consumo de alimentos en una estrategia que también implica criterios de focalización, aten-

diendo al abasto de alimentos de los pobres y de subsidios a su consumo.

A través del componente alimentario del programa Oportunidades, sectorizado en la Secretaría de Desarrollo Social, se otorgan apoyos monetarios directos de manera bimestral a las familias beneficiarias, para contribuir a que mejoren la cantidad, calidad y diversidad de su alimentación, buscando elevar su estado de nutrición. Asimismo, la entrega mensual o bimestral de complementos alimenticios y la educación alimentario-nutricional busca reforzar la alimentación infantil y de las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia.

De igual forma desde la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa)⁷ se instrumenta otro programa focalizado que es impulsado por la FAO: el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA).

La FAO puso en marcha el PESA en 1994 como programa de primera importancia para impulsar la producción de alimentos, a fin de reducir las tasas de hambre y malnutrición. "En su etapa inicial, el programa se orientaba principalmente a obtener resultados en la producción mediante la introducción de modificaciones sencillas y económicas en la tecnología, como la introducción del riego, la diversificación de los sistemas productivos, etcétera. En consecuencia, la FAO inició pequeños proyectos piloto en diversos países" ("Historia del PESA", Sagarpa).

En México comenzó su fase piloto en 2002 y actualmente se está operando en 16 estados de la República, con más de 60 Agencias de Desarrollo Rural (ADR) y con presencia en 60 de los 100 municipios de menor índice de Desarrollo Humano (IDH) priorizados por la Presidencia. El PESA es una estrategia de apoyo técnico metodológico que tiene como objetivo mejorar la seguridad alimentaria y contribuir a la reducción

⁷ Todos los rubros que se pretenden atender en la Sagarpa tienen una contraparte institucional: Subsecretaría de Agricultura y de Desarrollo Rural, Coordinación de Ganadería y Comisión de Pesca; no existe una parte específica de alimentación y sí, una subsecretaría de Agronegocios, lo que refleja el tránsito aquí mencionado.

de la pobreza de manera sostenible en zonas rurales de alta y muy alta marginación.

A competir sin competitividad

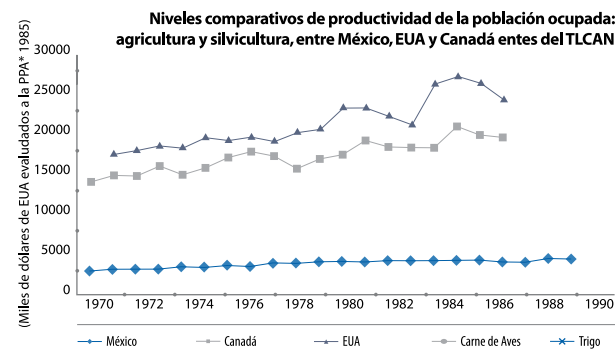
En la evaluación de los impactos de la instrumentación del TLCAN, Romero y Puyana resaltan la situación que prevalecía en México al momento de la negociación del tratado, enfatizando en el carácter dual de la producción agropecuaria del país.

Esta dualidad implicaba que ciertos segmentos de la agricultura, la ganadería, la silvicultura y pesca mexicanas tuvieran una productividad baja respecto a la de los socios comerciales y en relación con la productividad del trabajo del resto de la misma economía mexicana. Esta dualidad es el resultado de la gran fragmentación de la tierra cultivable y de las políticas que favorecieron a los más productivos, condiciones sólo existentes en México y no en nuestros socios comerciales. Los autores refieren un estudio de 1995 de Enrique Hernández Laos, quien encontró que “de acuerdo con nuestras estimaciones, el nivel relativo de producto por persona ocupada en las actividades primarias en México equivalía, al inicio de los setenta, a sólo una sexta parte (16.4%) del de Estados Unidos; proporción que sólo habría aumentado ligeramente en los siguientes años, para alcanzar 17.3% en 1981 y descender de nueva cuenta durante los ochenta a menores niveles relativos que los anteriores (15.9%)”.

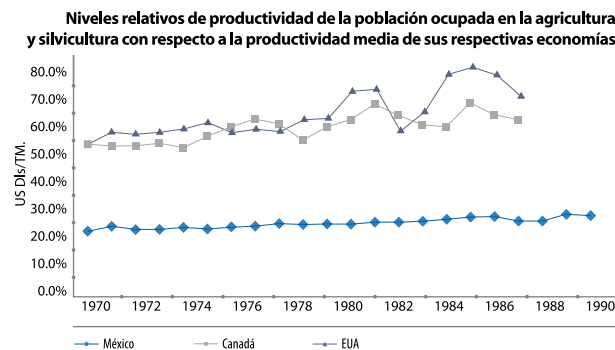
En las siguientes gráficas el mismo autor explica esa baja productividad del sector agropecuario mexicano como consecuencia de sus características duales; mientras que las condiciones imperantes en el agro de los otros dos países implicados en el Tratado de Libre Comercio son menos heterogéneas y considerablemente más elevadas de mecanización y de productividad por persona ocupada entre sus respectivos agricultores y granjeros.

Según estas gráficas, la productividad de la población ocupada en actividades agropecuarias en México es muy inferior a la de los otros dos paí-

ses socios del tratado. Mientras que en Estados Unidos y Canadá estaba por encima de los 20 millones de dólares, para México no llegaba a 5; y mientras que la productividad del mismo sector era de entre 60 y 70% en Estados Unidos y Canadá, en México era sólo de poco más de 20%.



Tomado de Romero y Puyana, 2004.



Tomado de Romero y Puyana, 2004.

Otro aspecto sensible de los desequilibrios entre los socios del TLCAN son sin duda los subsidios. Como no se pretende ser exhaustivo en los detalles del tratado y de estas disparidades, sólo presentaré una muestra de lo que Romero y Puyana encontraron.

Mientras México ha destinado, en promedio, alrededor de 700 millones de dólares al año en los últimos quince años, Estados Unidos lo incrementa constantemente hasta llegar a 26.6 miles de millones en 2002. Para algunos estos gastos son los principales causantes de la sobreoferta mundial de algunos productos agropecuarios y su caída de precios.

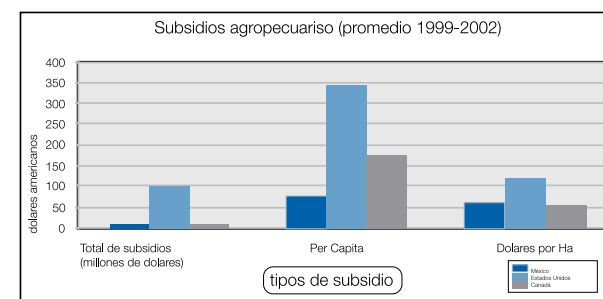
Moneda y proyección del subsidio por producto	2000			2001			2002		
	México	USA	UE	México	USA	UE	México	USA	UE
Aves									
PSE (USD/ton)	26	856	127	29	995	109	11	891	218
% PSE	90	47	17	31	11	45	37	17	37
Aves									
PSE (USD/ton)	829	753	5,879	845	851	5,124	858	823	5,537
% PSE	59	4	17	15	5	11	36	5	15
Alfalfa									
PSE (USD/ton)	265	1,201	2,448	663	1,297	1,777	718	1,176	2,092
% PSE	51	15	22	47	18	11	26	22	19
Carne de Cerdo									
PSE (USD/ton)	77	476	5,548	135	827	5,317	367	415	6,924
% PSE	5	4	22	6	4	20	24	5	25
Harina									
PSE (USD/ton)	112	191	219	20	235	110	21	215	119
% PSE	1	2	2	7	2	7	7	7	7
México									
PSE (USD/ton)	3,152	9,265	2,489	3,191	6,652	2,483	1,213	4,272	2,833
% PSE	47	14	41	37	16	17	31	17	15
Obsequios									
PSE (USD/ton)	12	4,842	2,816	22	4,622	1,698	6	2,811	1,722
% PSE	36	19	39	21	16	14	36	13	21
Trigo									
PSE (USD/ton)	183	5,385	5,289	171	5,885	5,189	189	2,611	10,264
% PSE	31	18	16	25	12	16	31	30	45

Fuente: OECD, Agricultura: Políticas de la OECD. Countries: Monitoring and Evaluation 2002, pág. 256-257, 241-242 y 277-278

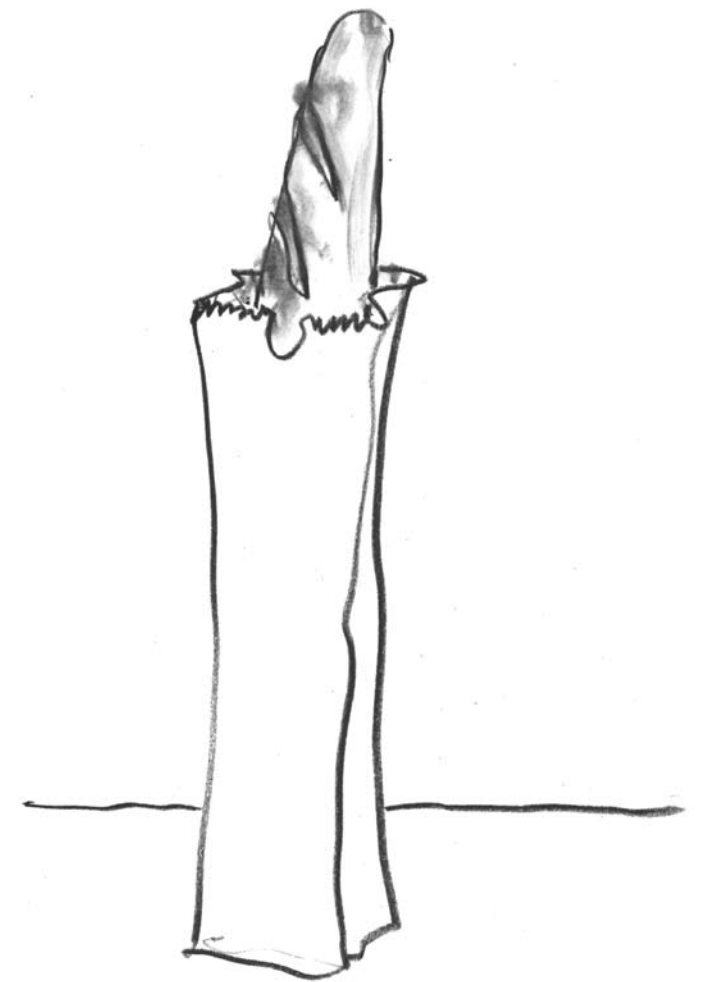
Tomado de Romero y Puyana, 2004.

Como se aprecia en este cuadro, los subsidios al productor en México son muy inferiores a los que destinan los países socios del tratado, pero además, mientras México disminuye los mismos, en Estados Unidos están en aumento. México hace un importante esfuerzo en materia de subsidios a las actividades agropecuarias, pero que no tiene los recursos suficientes para competir en apoyos con sus principales socios comerciales.

La disparidad entre nuestros principales socios comerciales no sólo se limita a las condiciones productivas de sus paisajes agropecuarios ni a los niveles tecnológicos con los que operan. Existen importantes disparidades que se expresan en los precios de los productos que exportan. El principal de estos indicadores se encuentra en los subsidios que cada país destina a su producción agropecuaria. Mientras que en México los subsidios son del orden de 77 dólares per cápita, en Estados Unidos ascienden a 340 dólares y en Canadá a 176. Por hectárea, los subsidios en México son de 58 dólares anuales mientras que en Estados Unidos son de 115.



Construido con datos de SIAP-Sagarpa, 2006.



Un conflicto siempre vigente

Específicamente el Tratado de Libre Comercio ha sido económicamente costoso pero políticamente rentable para las organizaciones campesinas. La gradual apertura comercial produjo la importación de alimentos a precios más baratos que los propios costos de producción en el país, esto desplazó del mercado a muchos productores con lo que vieron cancelada la vía de incorporación al desarrollo productivo y favoreció fundamentalmente a los ganaderos, quienes han podido adquirir forraje más barato.

En 2003, cuando no había sido concluida la apertura, los campesinos se unificaron en el llamado “Movimiento El Campo No Aguanta Más” (MECNAM) cuya movilización resultó en

la firma del Acuerdo Nacional Para El Campo para la Soberanía y Seguridad Alimentaria. Históricamente es el primer pacto entre el estado y el campesinado promovido por los campesinos. A partir de él ha surgido un nuevo empoderamiento de este grupo social y una nueva relación entre el Estado y el campesinado.

En ese año, la apertura comercial de los productos del campo dejaba ya sólo en reserva al maíz, frijol, azúcar y leche en polvo, con la promesa (o amenaza) de abrirse totalmente en 2008.

bandera útil políticamente hablando, hoy, en el contexto de una crisis alimentaria real y mundial, la movilización campesina brilla por su ausencia. Sin duda, tras la explicación de todos los elementos, que seguro no son todos sino sólo una muestra, que podrían conjugarse hoy para una movilización campesina, la pregunta es: ¿por qué no hay tal?

La crisis mundial de alimentos

Para poner en contexto y sin pretender ser exhaustiva, las condiciones de la actual crisis mundial de alimentos responden a un conjunto



Este conjunto de sensaciones –abandono, pérdida de importancia y baja competitividad– hacía recordar los años en que las políticas alimentarias aseguraban, además de alimentos para los mexicanos, el acompañamiento del gobierno, la importancia de su papel en la estrategia y el proteccionismo comercial. De allí que la lucha por la seguridad y soberanía alimentaria haya sido la más reciente motivación para la movilización de los campesinos en este país.

En enero de 2008 la reserva de 15 años para los llamados productos sensibles (estratégicos en la alimentación) del Tratado de Libre Comercio concluyó, lo que provocó una segunda gran movilización con el tema de la seguridad alimentaria y la renegociación del capítulo agropecuario del TLCAN. El caso es que, lo que había sido una

de factores, según la FAO⁸ son, en resumen:

- Causas por parte de la oferta: déficit de la producción de alimentos relacionado con el cambio climático; baja en los niveles de las reservas de alimentos de los países relacionado con el crecimiento demográfico y el aumento de los costos de los combustibles.
- Causas relativas a la demanda: la producción agrícola compite en el espacio de uso agropecuario con la demanda de granos para la producción de biocombustibles y cambios en la estructura de la demanda relacionada con el aumento de la demanda de los países emergentes y con el cambio de hábitos alimenticios, cada vez más protei-

⁸ Documento para la Conferencia de Alto nivel sobre Seguridad Alimentaria celebrado del 3 al 5 de junio de 2008.

cos que por tanto demandan más producción forrajera.

- Otros factores: operaciones financieras y prohibición de las exportaciones o mayores impuestos a la exportación.

Factores que prolongarán la crisis:

- Si el precio del crudo sigue aumentando y se mantienen las políticas de apoyo al sector de los biocombustibles.
- Si la velocidad de desarrollo y comercialización de la materia prima de segunda generación (materiales lignocelulosos que no compiten con los productos agrícolas por los recursos del suelo) aumenta lo suficiente como para que sustituya a la materia prima de primera generación.
- El crecimiento demográfico y de los ingresos.
- La intensificación de la urbanización.
- El impacto del cambio climático sobre el rendimiento agrícola en distintas partes del mundo.
- Las limitaciones de los recursos del agua y el suelo.

Efectos de la crisis:

- Los precios de los productos básicos agrícolas se moderarán respecto a los recientes niveles récord, pero en los próximos diez años se espera que su media se sitúe muy por encima de los niveles medios de la última década.
- La actual alza de los precios golpeará sobre todo a las personas que sufren la pobreza y el hambre, en especial a los compradores netos de alimentos en las zonas urbanas y a los que no los producen en las zonas rurales de los países con escasos ingresos.

Entre otras conclusiones del informe de la FAO, destacan las siguientes:

- Tanto el consumo como la producción de todos los productos básicos agrícolas, excepto el trigo están creciendo con mayor rapidez en los países en desarrollo. Para 2017 se espera que estos países lideren el comercio de la mayor parte de los productos agrícolas.
- Los precios altos beneficiarán la mayoría

de las explotaciones comerciales tanto en los países desarrollados como en aquellos en desarrollo. Sin embargo, muchos de los campesinos en los países en desarrollo no están conectados al mercado y no se beneficiarán de los altos precios previstos.

- Los mercados cerealeros permanecerán con dificultades de suministro, ya que es improbable que se vuelvan a los niveles altos de reservas de la pasada década. Según la FAO, no resulta sorprendente que esta situación esté provocando malestar social en todo el mundo.
- Son especialmente vulnerables los países menos desarrollados con niveles altos de pobreza e inseguridad alimentaria.

Ante el diagnóstico presentado, la FAO propone algunas recomendaciones:

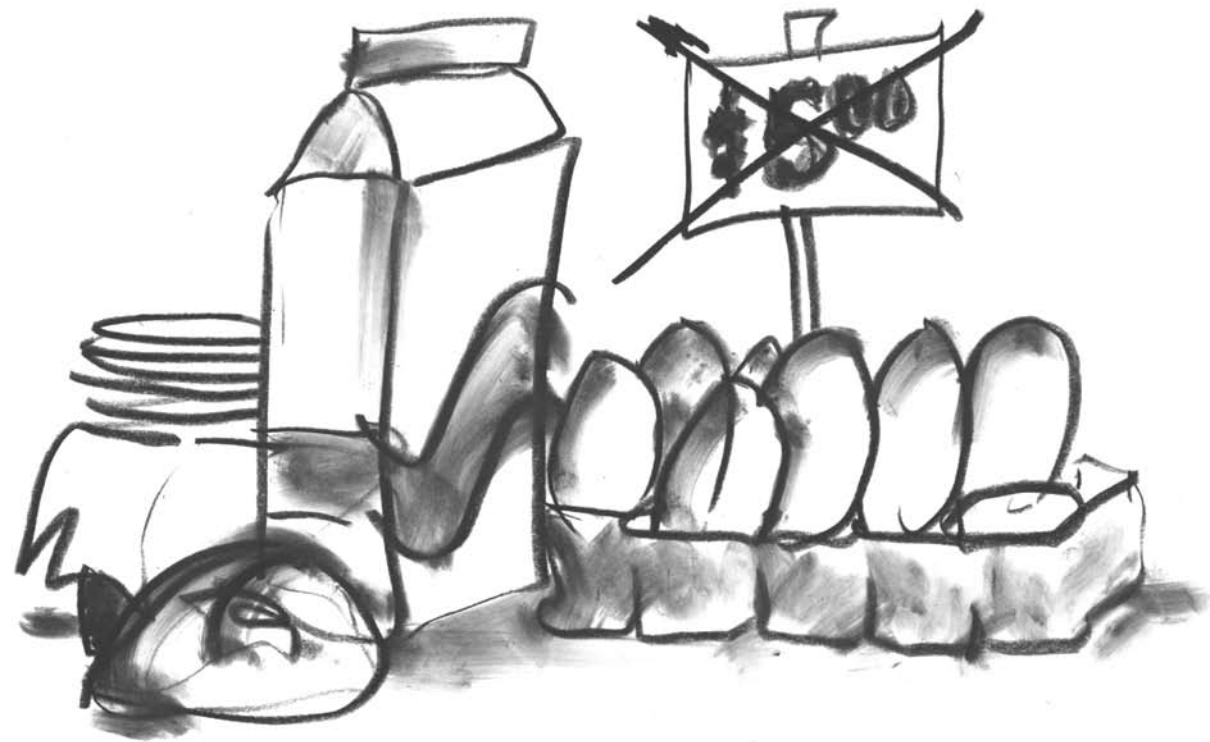
- La agricultura necesita volver a la agenda del desarrollo.
- Ayudar a los pobres.
- Invertir en agricultura urgiendo la producción local de alimentos.
- Revitalización de las comunidades rurales.

A este respecto, el informe señala que es importante la coordinación de políticas. Quizás se tendrían que revisar la producción y las políticas comerciales sobre los biocombustibles a la vista de sus efectos en los mercados alimentarios mundiales y, por tanto, en la seguridad alimentaria, especialmente en países vulnerables. Para tener éxito, las decisiones tomadas y las políticas implementadas en este campo deberían tomar en máxima consideración la seguridad alimentaria mundial.

Dos razones fundamentales para la ausencia o dilación de un conflicto que se antojaba inminente

Las acciones de gobierno

En el caso de la crisis alimentaria, el gobierno del presidente Calderón, actuó rápido y bien. Como veremos, las acciones de gobierno referentes al tema fueron apegadas a las recomendaciones de la FAO, las cuales sólo enunciaré.



Dichas recomendaciones fueron de orden internacional, y mientras otros países tendrán que pensar en la creación de las redes para la distribución de apoyos a los más vulnerables, en México ya se cuenta con las redes sociales e institucionales que representa el programa de Oportunidades, lo cual nos coloca en ventaja ante la desventaja. Las acciones se dividen en tres ejes:

1. Facilitar el abasto y el acceso de los consumidores mexicanos a los mejores precios de alimentos en el mercado internacional.
 - Eliminación de impuestos y aranceles de importación a productos básicos.
 - Alternativas de contención de precios de una canasta básica en acuerdo con sectores industriales y comerciales.
2. Impulsar la producción de alimentos y aumentar la productividad del campo
 - Eliminación de aranceles para la importa-

ción de fertilizantes e insumos agrícolas.

- Créditos preferenciales.
- Tecnificación de la agricultura.
- Apoyos específicos para incrementar la competitividad en los llamados productos sensibles.

3. Proteger el ingreso y fortalecer la economía de las familias más pobres.

- Distribución de alimentos a través de las redes de Diconsa y Liconsa.
- Apoyo en los precios de las gasolinas, diesel y gas L.P.
- Se crea el apoyo alimentario "Para Vivir Mejor" que representa un incremento aproximado de 22.4% del recurso que percibe cada familia del programa Oportunidades.

Cada una de estos ejes se desglosa en acciones que se están implementando con

éxito. Mientras en otros países hay manifestaciones sociales, en México, aún con toda la polaridad política que existe, esos casos no se han presentado.

La construcción de una nueva relación entre el Estado y las organizaciones campesinas

Durante el primer sexenio panista y enmarcado en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, fueron creados el Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS), 32 Consejos Estatales, 192 Consejos Distritales y 2295 consejos municipales. El CMDRS, es la instancia consultiva del Gobierno Federal, con carácter incluyente y representativo de los intereses de los productores y agentes de la sociedad rural. Está integrado por los miembros de la Comisión Intersecretarial, las Comisiones de Agricultura y Ganadería y de Desarrollo Rural del H. Congreso de la Unión, representantes de las organizaciones nacionales del sector social y privado; las organizaciones nacionales agroindustriales, de comercialización y por rama de producción agropecuaria; por instituciones de educación e investigación y organismos no gubernamentales.

En el seno del CMDRS se discuten temas relacionados al Acuerdo Nacional para el Campo, contingencias sanitarias, aspectos técnicos por producto, aspectos macro y macroeconómicos, presupuestos y reglas de operación de los programas.

Se trata pues de un órgano democratizador de la toma de decisiones en materia rural, de resolución de conflictos y por tanto de gobernabilidad democrática que se aleja de las anteriores visiones paternalistas y clientelares. Es también un órgano en que los actores conocen y participan de la toma de decisiones de política pública.

Esta nueva forma de relacionarse con las organizaciones campesinas, abierta y franca, ha ganado en el ánimo de los actores sociales confianza. Aunque en su interior no hay ausencia del



conflicto, la discusión y el debate terminan, en la mayoría de los casos, en acuerdos civilizados.

Las acciones de gobierno adecuadas y oportunas, ante esta crisis, fueron presentadas en el seno de este Consejo antes de que sus integrantes pudieran organizar una reacción ante la crisis. Sin duda, las acciones conjugadas de una buena política de respuesta y un buen órgano de interlocución son la fórmula para esta ausencia de conflicto.

Dependerá en los próximos meses de la pericia de los funcionarios para implementar las acciones anunciadas y de la disponibilidad al diálogo en el seno del Consejo para seguir gozando de este escenario de paz que se antoja increíble. **B**

Referencias

• De la Fuente Hernández, Juan. 2003, Reforma del Estado, gestión colectiva y consenso, ponencia presentada en el 4º Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, Morelia Mich., mayo de 2003.

• Kay, Cristóbal, "Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina", en Francisco García Pascual (Coordinador), *El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades*, Universidad de Leida, España, 2002.

• Romero y Puyana, *Evaluación integral de los impactos e instrumentación del capítulo agropecuario del TLCAN*, México, 2004.

www.diconsa.gob.mx

www.sagarpa.gob.mx

www.oportunidades.gob.mx